**AGENCIA INTERAMERICANA PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO**

**(AICD)**

 **REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA** OEA/Ser.W/XX.2

 AICD/JD/DE-137/23

 25 mayo 2023

 Original: español

DECISIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

(Adoptadas en la reunión celebrada el 23 de mayo de 2023)

 La Reunión de la Junta Directiva de la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo (AICD) se llevó a cabo de manera virtual el 23 de mayo de 2023.

Participantes:

 Participaron en la reunión los siguientes Miembros de la Junta Directiva:

Licenciada Karla Majano de Palma, Directora General de la Agencia de El Salvador para la Cooperación Internacional (ESCO), Presidencia de la Junta Directiva;

Miembros de la Junta Directiva

* Daniela Rey, Dirección General de Cooperación Internacional, Cancillería Argentina
* Marcio Lopes Correa, Agencia Brasileira de Cooperacion
* German Herrera, Representante Alterno de Colombia
* Sebastian Fonseca, Representante Alterno de Ecuador
* Embajador Agustin Vasquez, Representante Permanente de El Salvador
* Julianna Ayness-Neville, Representante Alterna de Estados Unidos
* Socorro Jorge, Representante Alterna de México
* Bruno Sotomayor, Agencia Peruana de Cooperación Internacional
* Omari Seitu Williams, Representante Permanente Adjunto y Representante Alterno de San Vicente y las Granadinas

Kim Osborne, Secretaria Ejecutiva para el Desarrollo Integral; así como las delegaciones de Bahamas, Belize, Bolivia, Canada, Chile, Costa Rica, Guatemala, Guyana, Haiti, Jamaica, Paraguay, República Dominicana, Trinidad y Tobago y Uruguay.

La reunión inició con la aprobación del proyecto de orden del día

Documento: (AICD/JD/OD-71/23) - [Español](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD/od&classNum=71&lang=s) - [English](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD/od&classNum=71&lang=e)

1. Grupos de Trabajo de la JD/AICD:
* Actualizaciones sobre las propuestas para la implementación de los mandatos de la Asamblea General

   Documento: Plan de Trabajo 2023-2024 de la JD/AICD: (AICD/JD/doc-205/23) - [Español](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD%20XX.2.18/doc.&classNum=205&lang=s) - [English](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD%20XX.2.18/doc.&classNum=205&lang=e)

* Grupo de Trabajo 1: Modelo Actualizado del Proceso Ministerial del CIDI y el Papel de las Autoridades de Cooperación de la Región:

Documento: (AICD/JD/doc-211/23) **-** [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD%20XX.2.18/doc.&classNum=211&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD%20XX.2.18/doc.&classNum=211&lang=s)

* Grupo de Trabajo 3:  Propuesta de acciones: Posicionar la AICD en el panorama de la cooperación internacional para el desarrollo

Documento: (AICD/JD/doc-210/23) - [Español](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD%20XX.2.18/doc.&classNum=210&lang=s) - [English](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD%20XX.2.18/doc.&classNum=210&lang=e)

 En este punto, la Presidencia cedió la palabra a los representantes de los tres grupos de trabajo, con el propósito de que presentaran sus propuestas para implementar los mandatos de la Asamblea General y el plan de 2023-2024.

La representante de Uruguay, Presidencia del Grupo de Trabajo 1 (Modelo Actualizado del Proceso Ministerial del CIDI y el Papel de las Autoridades de Cooperación de la Región) inició su intervención brindando una explicación sobre la propuesta de líneas de trabajo para alcanzar los objetivos y acciones previstas (Documento: (AICD/JD/doc-211/23- [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD%20XX.2.18/doc.&classNum=211&lang=e) - [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD%20XX.2.18/doc.&classNum=211&lang=s)). La lista de propuestas inicia con la convocatoria de una reunión presencial entre los integrantes de los tres grupos de trabajo para identificar las sinergias y potenciar el rol de la AICD mediante las otras acciones comprendidas en la lista de propuestas. Seguidamente la delegación de Brasil (Copresidente) del Grupo de Trabajo manifestó su apoyo a las propuestas y resaltó la importancia de la convocatoria presencial para que los grupos de trabajo puedan reunirse y realizar sesiones de intercambio con las diferentes instancias tanto en la SEDI que participan en el proceso de las reuniones ministeriales, como con los miembros de la Junta Directiva y propiciar mayor acercamiento entre las autoridades de cooperación en los respectivos Estados Miembros, y preparar un cuestionario para analizar los procesos de planificación, identificación y aprobación de los proyectos, a fin de elaborar un diagnóstico del estado de la situación actual de la cooperación solidaria en la organización y hacer recomendaciones a la Junta Directiva de la AICD.

Seguidamente el Grupo de Trabajo 2 (Recaudación de Fondos para Apoyar las Alianzas para el Desarrollo en la OEA/SEDI) representado por su Copresidente expuso sobre las propuestas para avanzar con la implementación de sus mandatos. Algunos puntos relevantes que trajo incluidos en la propuesta son la importancia de generar un espacio de diálogo con el grupo 3, a fin de contribuir con el diseño de una estrategia de comunicación y evitar la duplicación de esfuerzos y el aprovechamiento de la Cuarta reunión de las Altas Autoridades de Cooperación en 2024, para realizar un evento paralelo que incluya mesas redondas, reuniones y presentaciones para fomentar el diálogo con el sector privado organizadas a nivel regional para la identificación de un mecanismo de colaboración dirigido a la financiación de proyectos.

La presentación del Grupo de Trabajo 3 (Propuesta de acciones: Posicionar la AICD en el panorama de la cooperación internacional para el desarrollo) fue realizada por el delegado de Colombia (Presidencia del Grupo de Trabajo) y las acciones propuestas para implementar los trabajos a partir del plan de trabajo 2023-3024 de la AICD incluyen la ejecución de un piloto de trabajo para articular acciones de cooperación con la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y con el Mercado Común del Sur (Mercosur) y el fortalecimiento de CooperaNet como un espacio de intercambio de experiencias de cooperación y enlace de oferta y demanda (AICD/JD/doc-210/23) - [Español](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD%20XX.2.18/doc.&classNum=210&lang=s) - [English](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD%20XX.2.18/doc.&classNum=210&lang=e)).

Los comentarios y las respuestas a las propuestas de los Grupos de Trabajo incluyeron la importancia de determinar las complementariedades de comunicación en la organización y la necesidad de contar con un formato estandarizado para presentar informes anuales sobre cooperación que refleje resultados concretos.

 La Secretaria Ejecutiva de SEDI tomó la palabra para felicitar a los Grupos de Trabajo por el trabajo adelantado y planteó la propuesta de que continuaran trabajando de manera virtual y establecer una fecha de reunión para discutir y preparar un plan holístico o integrado de cooperación de cara a la Cuarta reunión de las Altas Autoridades de Cooperación de manera que, las conclusiones y los resultados puedan ser remitidos para la consideración de la Asamblea General del año 2024.

 La Presidenta agradeció los esfuerzos de los Grupos de Trabajo por sus aportes y presentaciones realizadas e indicó que la secretaría ha tomado debida nota de los comentarios y aportes e instó a seguir avanzando de cara a la Cuarta reunión de las Altas Autoridades de Cooperación en 2024. Asimismo, invitó a las delegaciones que tuviesen información adicional por compartir, que esta remitidas a la secretaría para su respectiva consolidación.

1. Informe del Departamento de servicios financieros (DSF/SAF) sobre el estado de la estrategia de inversión en ejecución del Fondo de Capital para el Programa de Becas y Capacitación de la OEA

Documento: Decisiones de la Junta Directiva de la AICD (Adoptadas en la reunión celebrada el 8 de junio de 2021) AICD/JD/DE-129/21: [Español](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD/DE&classNum=129&lang=s) - [English](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD/DE&classNum=129&lang=e)

 Al abordar este tema, la Presidente hizo referencia los mandatos en las resoluciones AG/RES. 2971 (LI-O/21y AG/RES. 2985 (LII-O/22 de la Asamblea General, relativas a la definición de una estrategia de inversión del Fondo de Capital para los Programas de Becas y Capacitación de la OEA, con el propósito de lograr la sostenibilidad a dichos programas. Seguidamente ofreció la palabra a la representante del Departamento de Servicios Financieros (DSF) de la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF), con el fin de que presentara el estado de la estrategia de inversión del fondo, seleccionada por la Junta Directiva.

 La representante de DSF explicó que, en la reunión celebrada el 8 de junio de 2021, la Junta Directiva tomó la decisión de encomendar al Departamento de Servicios Financieros que invierta el dinero del Fondo de Capital para los Programas de Becas y Capacitación de la OEA según la estrategia de inversión #1 de las opciones presentadas por la SAF en el documento (AICD/JD/inf.74/21) con una combinación de inversiones del 70% en acciones y el 30% en bonos, con lo cual se buscaría además de la seguridad en la inversión, un mayor rendimiento del capital a largo plazo, con bajos costos de comisión, invirtiendo la totalidad del capital.

 Algunos aspectos destacados sobre el estado de la inversión del fondo al 31 de marzo de 2023 son las siguientes: a) desde el inicio, los dividendos totales y las ganancias de capital obtenidos y reinvertidos en la cartera totalizan $83,582; b) La cartera se monitorea para garantizar que los saldos estén dentro de los objetivos permitidos por las pautas de inversión (+/- 3%); no hay necesidad de reequilibrar desde el inicio; c) 2022 fue un año desafiante con siete aumentos de tasas de fondos federales. Tres subidas de tipos adicionales en 2023 con el objetivo de reducir la inflación al 2%. Las tasas más altas impactan los costos de endeudamiento, las ganancias y los precios de las acciones y; d)

el valor de la cartera mejoró durante el cuarto trimestre de 2022. Esta tendencia al alza continúa durante el primer trimestre de 2023.

 Al concluir la presentación, tanto miembros de la Junta Directiva como la Secretaria Ejecutiva manifestaron su complacencia con el estado de inversión del fondo y la Presidencia expresó su agradecimiento a la representante del Departamento de Servicios Financieros.

1. Programa de Cooperación Lingüística:
* Discusión sobre consideraciones iniciales para la implementación del Programa de Capacitación y Certificación de Competencia Lingüística

Documento: Presupuesto Aprobado 2023 [(AG/RES. 2985 (LII-O/22)]:

[Español](http://scm.oas.org/doc_public/SPANISH/HIST_23/CIDSC00209S02.docx) - [English](http://scm.oas.org/doc_public/ENGLISH/HIST_23/CIDSC00209E02.docx)

 Este punto se relaciona con el mandato en la resolución de la Asamblea General (AG/RES. 2988 (LII-O/22), encomienda a la SEDI apoyar a los Estados Miembros para el desarrollo de programas de intercambio lingüístico e inmersión entre los Estados Miembros y, a la resolución AG/RES. 2985 (LII-O/22) que autoriza a la Junta Directiva de la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo que utilice los US$75,000 asignados al Programa de Becas de Desarrollo Profesional (PBDP), al amparo del Programa de Becas y Capacitación de la OEA, con la finalidad de poner en práctica un programa de capacitación y certificación de competencia en los cuatro idiomas de la OEA. La Secretaria Ejecutiva de SEDI hizo uso de la palabra para exponer algunas consideraciones y acciones iniciales de la Secretaría para cumplir con este mandato e indicó que, la puesta en práctica recae sobre la creación de un espacio para la cooperación lingüística en la plataforma CooperaNet, con el fin de brindar la enseñanza lingüística a los ciudadanos de los Estados Miembros. Asimismo, explicó que, al explorar sobre el tema con los Estados Miembros notó que la enseñanza de idiomas estaba estructurada para clases pequeñas. Por otro lado, indicó que la Secretaría también abordaría al sector privado con miras a obtener su colaboración en este proceso.

 La delegación de México solicitó la palabra para manifestar la anuencia de su gobierno para unirse a esta iniciativa y puso a disposición de este programa los servicios de la Universidad Nacional Autónoma de México, ofreciendo un 90% de becas en los cursos de idiomas en línea y un 30% para los programas de certificaciones.

 Tanto la Presidenta como la Secretaria Ejecutiva de SEDI agradecieron a la delegación de México y se hizo un llamado a todas las delegaciones para aprovechar y formar parte del programa de cooperación lingüística, tema sobre el cual se continuará conversando más adelante.

1. Fondo de Cooperación para el Desarrollo (FCD): Presentación del Informe de la evaluación de medio término de la implementación de los programas del FCD - Ciclo de programación 2021-2024

 Al llegar a este punto del orden del día la Sección de Cooperación Técnica presentó el informe sobre la evaluación de medio término de la implementación del actual Ciclo de programación 2021-2024 de los programas del Fondo de Cooperación para el Desarrollo, titulado “ Resiliencia incluyente para una recuperación eficaz enfocada en la ciencia y la tecnología (documento AICD/JD/doc-209/23 - [Español](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD%20XX.2.18/doc.&classNum=209&lang=s) - [English](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD%20XX.2.18/doc.&classNum=209&lang=e)). Para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 17 (t) de Estatuto del Fondo de Cooperación para el Desarrollo (FCD), la Secretaría realizó la evaluación de medio término mediante el uso de una encuesta electrónica que fue enviada a los organismos ejecutores para evaluar el programa en las siguientes en las seis áreas prioritarias, con un total de 18 países fueron elegibles para su participación en el Ciclo 2021-2024 bajo cuatro temas programáticos recomendados para un total asignado de fondos semilla de US$1,800,000.

Durante la presentación se recalcó que, los retos en la implementación varían ampliamente de

programa a programa y que, el elemento clave para superar cualquier reto y para avanzar hacia soluciones en la implementación del programa, es la comunicación efectiva entre todas las partes involucradas. Asimismo, se indicó que, para superar los retos relacionados con procesos administrativos y basados en lecciones aprendidas de ciclos de implementación previos, se sugiere que los coordinadores del programa y las autoridades correspondientes se involucren con el proceso del FCD desde la creación del programa.

Asimismo, se hizo referencia a la información distribuida a los Estados Miembros, sobre los ofrecimientos y Pagos de las Contribuciones del año 2022 al fondo 2022, actualizado al 16 de mayo de 2023 y circulado para información de los Estados Miembros (documento (AICD/JD/doc-207/23) - [Español](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD%20XX.2.18/doc.&classNum=207&lang=s)-[English](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD%20XX.2.18/doc.&classNum=207&lang=e)).

 Al concluir la presentación la Presidenta agradeció a la Secretaría por mantener informada a las Delegaciones sobre el estado de la implementación de los programas del FCD.

1. Avance sobre la Convocatoria de expertos para CooperaNet: Criterios para la selección de Expertos.

Para abordar este tema respecto a la convocatoria de expertos para ser incluidos en la Plataforma CooperaNet y los criterios a establecerse para la selección de dichos expertos la Presidenta cedió la palabra a la Secretaria Ejecutiva de SEDI, quien se refirió a la propuesta en el documento (AICD/JD/doc-208/23) - [Español](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD%20XX.2.18/doc.&classNum=208&lang=s) - [English](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD%20XX.2.18/doc.&classNum=208&lang=e)). La Secretaría explicó sobre lista inicial de criterios para la selección y convocatoria de expertos, con el fin de promover la sección “Pregunte a un Experto" de la plataforma de la Red CooperaNet de la OEA, de manera que estos expertos que puedan servir para apoyar el desarrollo de la región, proporcionando asistencia técnica directa y conocimientos especializados en respuesta a las necesidades expresadas por los Estados miembros y/o a proyectos de Cooperación Sur-Sur y Triangular en un momento específico o de forma continua. Los servicios de los expertos que se vinculen a la plataforma se prestarán de forma voluntaria, salvo en los casos en que, los Estados Miembros o las actividades del proyecto prevean el pago de una remuneración por el trabajo realizado. Asimismo, la Secretaria Ejecutiva invitó a las delegaciones a remitir sus aportes y comentarios a más tardar el 2 de junio de 2023, a fin de enriquecer el documento con sus aportes y circular una versión final de la propuesta.

Luego de la respuesta a consultas por parte de la Secretaria Ejecutiva, la Presidenta expresó su agradecimiento por la presentación de la iniciativa y por los comentarios recibidos.

1. Preparación de la Cuarta Reunión Especializada del CIDI de Altas Autoridades de Cooperación:

Al iniciar este punto, la Presidenta explicó a las delegaciones que de acuerdo con el ciclo de las Reuniones Ministeriales del CIDI, corresponde realizar la reunión en el año 2024. En ese sentido, en aras de iniciar las preparaciones para dicha reunión es importante sostener una discusión y establecer algunos puntos claves, como fechas y sede para su celebración. Al respeto, la Delegación de Colombia, manifestó su interés en ofrecer su país para sede de la reunión e indicó que estaría haciendo las consultas correspondientes a su capital. La Presidencia instó a las delegaciones interesadas a consultar con sus respectivos capitales e informar a la Secretaría sobre su disponibilidad de ser país anfitrión de la reunión.

 Al finalizar las discusiones y las respuestas a consultas sobre el tema, la Junta Directiva tomó la siguiente decisión:

Decisión No. 1: a) Celebrar la Cuarta Reunión Especializada del CIDI de Altas Autoridades de Cooperación durante los días **18 y 19 de abril de 2024**. En este sentido la Secretaria preparará un cronograma para la preparación de los documentos relacionados con la reunión.

b) Establecer la fecha de **2 de noviembre de 2023** para la celebración de la reunión Preparatoria de la Cuarta Reunión Especializada del CIDI de Altas Autoridades de Cooperación, en la sede de la organización en la ciudad de Washington D.C., en **formato presencial**, con la participación de las Autoridades de Cooperación.

En dicha reunión los Grupos de Trabajo presentarán las conclusiones de sus trabajos y definir los temas que serán remitidos para la consideración de la Asamblea General en 2024. De igual manera las Autoridades de Cooperación tendrán la oportunidad de realizar sesiones de intercambio con las diferentes instancias en la SEDI que participan en el proceso de las reuniones ministeriales, como con los miembros de la Junta Directiva y propiciar mayor acercamiento entre las autoridades de cooperación en los respectivos Estados Miembros.

c) Establecer la fecha de **23 de junio de 2023** para recibir ofertas de sede para la celebración de la Cuarta Reunión Especializada del CIDI de Altas Autoridades de Cooperación.

Al concluir las discusiones en el último punto del orden del día y habiendo atentido los temas relacionados con otros asuntos, la Presidenta agradeció a los participantes y declaró concluida la sesión.

|  |  |
| --- | --- |
| Karla Majano de Palma Directora General de la Agencia de El Salvador para la Cooperación Internacional (ESCO) | Kim OsborneSecretaria Ejecutiva para el Desarrollo Integral |
|  |  |
|  |  |
|  |  |

CIDRP03912S01